

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-410

SALTA, 30 de Noviembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.358/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-329 – relacionada a la renuncia del alumno Patricio Cowper Coles - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Vertebrados” de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 19 de fecha 16 de Noviembre de 2010 resolvió convalidar la misma.

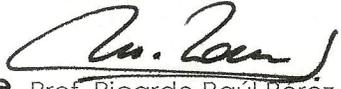
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

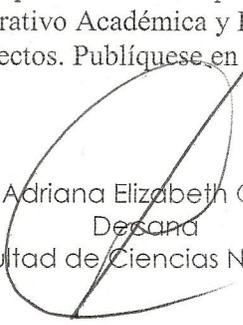
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-329 – relacionada a la aceptación de la renuncia presentada por el alumno Patricio COWPER COLES - al cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Vertebrados” de la Escuela de Recursos Naturales y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.-Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sr. Cowper Coles, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


p/r Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales